

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMASIL COMPAÑÍA LIMITADA" CELEBRADA EL JUEVES VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Manta a las 15H00 del día jueves veinte de marzo de dos mil catorce en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta la señora Bertha Parrales Delgado como secretario-Gerente actúa el Ing. Francisco Silva.

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 20 de febrero del 2014 en el que realiza de las razones por las cuales la empresa se mantiene inactiva.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2013.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2013.

SE RESUELVE:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Siendo las 16H30 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.



Bertha Elizabeth Parrales Delgado
PRESIDENTE



Francisco Silva Parrales
SECRETARIO-GERENTE